UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA

CONSEJO SUPERIOR



ACUERDO NUMERO

00027

1 0 DIC. 1985

Por medio de la cual se autoriza el Acuerdo de Gastos para el mes de Diciembre de 1985.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO:

Fijanse ingresos para el mes de Diciembre de 1985 en la suma de cincuenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y dos mil doscientos pesos (\$56.442.200.00) moneda corriente, y provenientes de:

APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL

ARTICULO SEGUNDO:

Fíjanse egresos según la naturaleza del gasto para el mes de diciembre de 1985 en la suma de cincuenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y dos mil doscientos pesos (\$56.442.200.00) moneda corriente, distribuídos por rubros presupuestales y en la forma que se detalla a continuación:

APLICACION DE LOS FONDOS

Aportes del Ppto.Nal.

NUMERAL	CAPITULO	
	SERVICIOS PERSONALES	
23601 23609	Sueldos personal de nómina Prima de Navidad TOTAL SERVICIOS PERSONALES	17.825.330. 37.488.026. 55.313.356.
	TRANSFERENCIAS	
23637	Instituto Colombiano del Fomento para la Educación Superior-Icfes- TOTAL TRANSFERENCIAS	1.128.844. 1.128.844.
	TOTAL GASTOS DEL ACUERDO :	56.442.200.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA

CONSEJO SUPERIOR



ACUERDO NUMERO

PRESIDENT

00027

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Gastos para el mes de Diciembre de 1985.

Cúmplase.

Dado en Pereira hoy: 1 0 DIC. 1985

GERMAN GAVIRIA VELEZ PRESIDENTE

LEONEL ZAPATA PARRA SECRETARIO